

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 25/2016

**Acta 25/2016.** En la ciudad de Montevideo, el 31 de agosto de dos mil dieciséis, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo y el Mag. Federico Monteverde.

Concurre la Dra. Laura Nahabetián, la Esc. María Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa, todos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 17 de agosto de 2016 (Acta N° 24/016), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS PENDIENTES

- Relaciones laborales y Protección de datos.
- Charlas de Café. Definición del título y expositores.

### ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Adhesión de Senegal al Convenio 108.
- Invitación a la cena informal organizada por Grupo Acción Humanitaria de la RIPD durante la 38° Conferencia de Autoridades en Marruecos.
- Inscripción ICDPPC - 38° Conferencia de Autoridades.
- Expedientes de sanción por incumplimiento.
- Nuevos asuntos.
- Análisis de expedientes.

## **ASUNTOS TRATADOS**

- Asuntos previos: El Dr. Rotondo informa sobre su participación en el evento organizado por el INAI en México los días 23 y 24 de agosto. Se toma conocimiento.
- Relaciones laborales y Protección de datos. Se pospone para la próxima sesión.
- Charlas de Café. Definición del título y expositores. Se definen fechas para el 29 de setiembre y el 10 de noviembre, esta última en oportunidad del encuentro de la RIPD en Montevideo.
- Acceso de Senegal al Convenio 108. Se toma conocimiento.
- Invitación a la cena informal organizada por Grupo Acción Humanitaria de la RIPD durante la 38° Conferencia de Autoridades en Marruecos. Se toma conocimiento y se solicita se confirme la asistencia del Dr. Rotondo.
- Inscripción ICDPPC - 38° Conferencia de Autoridades. Se toma conocimiento.
- Expedientes de sanción por incumplimiento. Se solicita proyecto de resolución con aplicación de la multa correspondiente a cada caso.
- Nuevos asuntos. No se verifican nuevos asuntos.

## **ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

- 2016-2-10-0000277- Denuncia AA c/BB y otros. Se considera el informe. Dese vista conforme al artículo 76 del Decreto 500/991.
- 2016-2-10-0000288- Denuncia CC c/DD. Se solicita proyecto de resolución.
- 2016-2-10-0000373- Consulta Programa Salud.uy. Se considera el informe y se solicita proyecto de dictamen.
- 2016-2-10-0000399- Consulta ANDA. Consideración del informe. Se solicita proyecto de Dictamen.

- 2016-2-10-0000401- Consulta Intendencia de Montevideo. Se considera el informe.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2015-2-10-0000486- Registro de base de datos de Abbvie SA. Base de datos: “Base de datos juntos”.
- 2015-2-10-0000525 - Registro de base de datos de Walter Frisch Ferrando. Base de datos: “Sistema de Video Vigilancia”.
- 2015-2-10-0000544 - Registro de base de datos de Compañía de Logística SRL. Base de datos: “Clientes”.
- 2015-2-10-0000570-571- Registro de base de datos de Gas Sayago SA. Base de datos: “Empleados” y “Proveedores”.
- 2016-2-10-0000051- Registro de base de datos de Servicio de Nefrología de Niños y Adolescentes – SE.N.NI.AD. – SRL. Base de datos: “Personal”.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Dr. Felipe Rotondo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**